



**Oficina de Medi-Cal**  
**1515 Hughes Way, 3<sup>er</sup> Piso**  
**Long Beach, CA 90810**  
**Tel: (562) 997-8323 Fax: (562) 490-4260**

**AVISO A PADRES/TUTORES: \*\***

**Año Lectivo 2009-2010**

El Distrito Escolar Unificado de Long Beach, en cooperación con el Departamento de Servicios de Salud de California, tiene un programa que permite que el distrito reciba un reembolso de fondos monetarios federales de Medicaid para ciertos servicios de salud que se proporcionan a los estudiantes de educación especial que reúnen ciertos requisitos. Deseamos informarles que para poder participar en este programa, puede ser que los expedientes de los estudiantes se envíen a la agencia de cobros del distrito. Se enviarán estos expedientes de manera confidencial. La agencia tiene un contrato con el distrito que contiene una cláusula específica para garantizar que la información no sea revelada indebidamente; además, dicha agencia cumple con los requisitos de HIPAA (*Federal Health Insurance Portability & Accountability Act*).

El programa no cambiará los servicios de salud escolar que actualmente se les brindan a todos los estudiantes. No se les negarán a los estudiantes los servicios requeridos para asistir a la escuela, y no se les cobrará a los padres por los servicios proporcionados por medio del distrito escolar.

**\*\* Con el propósito de informar solamente – No se requiere una respuesta.**